



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAN ANTONIO S.L.P.  
2021 - 2024



Para este H. Ayuntamiento de San Antonio si está facultado para generar la información requerida, de acuerdo al reglamento interno de la administración municipal, basando en el artículo 70 de la Ley orgánica del Municipio libre y Soberano, en este mes **NO SE GENERA INFORMACION**, Actualmente el Municipio de San Antonio, No tiene elaborado un Plan de Municipal Desarrollo Urbano. (El llenado del formato se realiza respetando los criterios solicitados, aún que durante este período no se generó esta información).

